

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles, 9 de marzo de 2016

18:00 horas

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 3 de marzo de 2016 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2016.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

- Punto 2. Dar cuenta del cese de D. Raúl Morales Rivero como Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, y del nombramiento de D<sup>a</sup> Nélide Días de Campos como Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid.

### Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 3. Aprobar provisionalmente los Recintos FERIALES para la celebración de los festejos populares, fechas y lugares de celebración, que se desarrollarán en el Distrito de Arganzuela en el año 2016. Dicha aprobación se entenderá definitiva en el supuesto de que no se presenten alegaciones durante el periodo de información pública de veinte días, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición nº 2016/0209111 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para impulsar un Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en las instalaciones e inmuebles dependientes de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela mediante las actuaciones que se detallan.

- Punto 5. Proposición nº 2016/0209139 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para desarrollar utilizando los medios del Ayuntamiento que sean pertinentes un Registro de animales de compañía pertenecientes al colectivo de personas sin hogar en el Distrito de Arganzuela.
- Punto 6. Proposición nº 2016/0209142 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos a efectos de instar a las Áreas competentes para que se amplíen o dupliquen las marquesinas para la espera de viajeros permitiendo a estos guarecerse de las inclemencias atmosféricas, así como ampliar la acera donde están situadas las mismas, en el Pº de la Chopera en la acera del Matadero frente a la gasolinera.
- Punto 7. Proposición nº 2016/0209150 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Área correspondiente la colocación de badenes elevados y la señalética correspondiente en los pasos de cebra, disminuyendo de esta manera la velocidad de los vehículos y alertando a los conductores de estar aproximándose a una zona de prioridad peatonal.
- Punto 8. Proposición nº 2016/0213319 presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar a la Dirección General de Familia, Infancia, Educación y Juventud, Departamento de Asuntos Jurídicos y Personal de Centros para que a la mayor brevedad posible proceda a cubrir las bajas actuales y establecer los mecanismos adecuados para cubrir inmediatamente las que en un futuro puedan producirse en el Colegio Público Miguel de Unamuno. Que los Servicios de Educación de la Junta verifiquen y gestionen las mismas soluciones para el resto de los Colegios Públicos, elaborando un informe que estará a disposición de los vocales antes del próximo pleno de abril.
- Punto 9. Proposición nº 2016/0213333 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal de Arganzuela programe, impulse y coordine diferentes actividades, tendentes a homenajear la obra de Miguel de Cervantes, en los Centros Culturales del Distrito o en la propia Junta , haciéndolas coincidentes especialmente con el 23 de abril, fecha en que celebramos el día del libro, con el fin de que no quede en ningún lugar, ningún vecino sin conmemorar culturalmente el IV centenario de su muerte.
- Punto 10. Proposición nº 2016/0213390 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que se inste a los organismos correspondientes y se refuercen desde la Junta los dispositivos necesarios para ejercer un control eficaz por parte de la Policía Municipal sobre las actividades de venta ambulante en el entorno de los Mercados y galerías comerciales del Distrito de Arganzuela, especialmente en la venta de productos alimentarios sin control sanitario, y en los puntos de la Glorieta

de Embajadores y Puerta de Toledo durante los fines de semana.

Punto 11. Proposición nº 2016/0213391 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para instar a la Junta de Distrito para que publiquen en el perfil del contratante los contratos menores con los mismos datos que se mencionan en los anuncios de adjudicación, cumpliendo los criterios de adjudicación establecidos por la Ley de Contratos del Sector Público.

Punto 12. Proposición nº 2016/0213399 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para instar al órgano competente o a los organismos correspondientes la reposición de los árboles secos, arbustos y el arreglo de carril bici en la calle Ferrocarril.

Punto 13. Proposición conjunta nº 2016/0213813 presentada por los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista sobre las políticas de igualdad que beneficien a los colectivos de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y de la Gerente del Distrito**

Punto 14. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de febrero de 2016 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Señora Gerente del Distrito de Arganzuela durante el mes de febrero de 2016, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de febrero de 2016, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### **Preguntas**

Punto 15. Pregunta nº 2016/0209157 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre la previsión del equipo de gobierno de abrir de nuevo la cafetería del Centro de Mayores de la calle Canarias, 17, que permanece cerradas desde julio de 2015.

Punto 16. Pregunta nº 2016/0209173 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre el importe por el que ha sido contratada la empresa Cimas por la asesoría de los presupuestos participativos en Arganzuela, así como cuanto se ha gastado el Ayuntamiento en el material publicitario relativo a los presupuestos participativos.

Punto 17. Pregunta nº 2016/0213287 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre las medidas, actuaciones y políticas en materia de juventud a implementar en el Distrito especialmente en

empleo y formación, así como planes y uso para la Casa de la Juventud.

- Punto 18. Pregunta nº 2016/0213306 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre causas y razones de la ausencia de programación y actividades en los Centros Culturales del Distrito durante el pasado mes de febrero, indicando si en marzo y meses sucesivos se volverá a la normalidad.
- Punto 19. Pregunta nº 2016/0213363 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre las próximas fiestas de San Isidro en cuanto a modelo de gestión, contratación y Comisión de Fiestas.
- Punto 20. Pregunta nº 2016/0213400 presentada por el Grupo Municipal Popular sobre como afecta a nuestro Distrito la aprobación por parte del Ayuntamiento de Madrid de 500.000 euros para el "desmontaje" de poblados marginales y núcleos chabolistas.
- Punto 21. Pregunta nº 2016/0213406 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre el destino del Mercado de Frutas y Verduras.
- Punto 22. Pregunta nº 2016/0213437 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre la valoración de la Concejala Presidenta de la dimisión del Vocal Vecino de Ahora Madrid D. Raúl Morales Rivero y cómo afecta al Distrito.

#### **Declaraciones Institucionales**

- Punto 23. Declaración Institucional presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Ahora Madrid, Partido Popular, Socialista y Ciudadanos por la que la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela se adhiere a la Declaración Institucional que con motivo del día 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en su sesión de 24 de febrero de 2016.

Madrid, 3 de marzo de 2016

**La Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela**

**Fdo.: Paloma Prado Martínez**

**La Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela**

**Fdo.: Rommy Arce Legua**